



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Cesar Rangel Silva
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Oficina de Asuntos Administrativos

Proveído N° *Amuel Hacedo*
PASE A: *Carmona Escalante*
Trámite y Atención
Opinión e Informe _____
Elaborar Respuestas _____
Por Correspondencia _____
Carrocerías _____
Aprobado _____

Resolución Directoral



N° 177 -2014-PCM/OGA

Lima, 05 AGO 2014

05 AGO 2014

Visto, el Informe N° 129-2014-PCM/OAA de fecha 04 de agosto de 2014, de la Oficina de Asuntos Administrativos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2014-PCM/OGA de fecha 10 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros; el cual fue posteriormente modificado con Resolución Directoral N° 023, 035, 061, 091, 119, 152 y 172 -2014-PCM/OGA;

Que, el artículo 120 de la Ley de Contrataciones del Estado, establece como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones y cuente con el Expediente de Contratación debidamente aprobado;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso y/o régimen legal que las regule;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y, ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Asuntos Administrativos informó a la Oficina General de Administración la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con Memorando N° 110-2014-PCM/OGCS de fecha 30 de julio de 2014, la Oficina General de Comunicación Social solicitó a la Oficina General de Administración la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2014; a fin de EXCLUIR e INCLUIR los procesos de selección correspondientes al Proyecto 00064522-00081288 – “Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo”;

Que, en el marco de lo prescrito en el artículo 7° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resulta procedente INCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones — PAC del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 — Presidencia del Consejo de Ministros, dieciocho (18) procesos de selección programados en el marco del Proyecto 00064522-00081288 – “Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo”; según el Anexo adjunto;




.....
CESAR RANGEL SILVA
Fidatario

Que, asimismo, corresponde EXCLUIR del Plan Anual de Contrataciones — PAC del Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 — Presidencia del Consejo de Ministros, treinta y dos (32) procesos de selección programados en el marco del Proyecto 00064522-00081288 – “Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo”, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001 – Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con la Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias y, en uso de las facultades y atribuciones en acciones administrativas de gestión y resolución conferida por la Resolución Ministerial N° 001-2014-PCM;

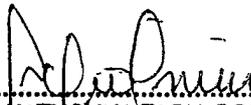


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2014 de la Unidad Ejecutora 003: Secretaría General del Pliego 001- Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Resolución Directoral N° 002-2014-PCM/OGA y, modificado con Resolución Directoral N° 023, 035, 061, 091, 119, 152 y 172-2014-PCM/OGA; a fin de **INCLUIR** dieciocho (18) procesos de selección y, **EXCLUIR** treinta y dos (32) procesos de selección, correspondientes al Proyecto 00064522-00081288 – “Desarrollo e Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Poder Ejecutivo”.

ARTICULO 2°.- Disponer que la Oficina de Asuntos Administrativos cumpla con publicar la presente Resolución en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


.....
KATUSHKA TAPIA SOLARI
Directora de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXCLUSIÓN

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA
80	CONTRATACION DE ANALISTA EN PUBLICIDAD Y MEDIOS NO TRADICIONALES	CONV	42,000.00	SOLES
82	CONTRATACION DE ASISTENTE DE REDACCION CREATIVA	CONV	60,000.00	SOLES
90	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ENERO	CONV	73,500.00	SOLES
91	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO	CONV	470,000.00	SOLES
92	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO	CONV	750,000.00	SOLES
93	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE FEBRERO	CONV	230,000.00	SOLES
96	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE ACTIVIDADES - MES DE FEBRERO	CONV	100,000.00	SOLES
97	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE FEBRERO	CONV	180,000.00	SOLES
98	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO	CONV	120,000.00	SOLES
99	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO II	CONV	2,000,000.00	SOLES
100	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO II	CONV	450,000.00	SOLES
101	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE FEBRERO II	CONV	500,000.00	SOLES
102	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN: CUMPLIMIENTO DE METAS	CONV	80,000.00	SOLES
103	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE ABRIL	CONV	180,000.00	SOLES
104	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ABRIL	CONV	200,000.00	SOLES
105	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ABRIL	CONV	1,400,000.00	SOLES
106	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ABRIL	CONV	450,000.00	SOLES
107	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE ABRIL	CONV	600,000.00	SOLES
108	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE MAYO	CONV	300,000.00	SOLES
109	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE MAYO	CONV	200,000.00	SOLES
110	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE MAYO	CONV	150,000.00	SOLES
111	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE ACTIVIDADES - MES DE JULIO	CONV	50,000.00	SOLES
113	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JULIO	CONV	100,000.00	SOLES
114	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JULIO	CONV	1,000,000.00	SOLES
115	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JULIO	CONV	500,000.00	SOLES
116	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE JULIO	CONV	500,000.00	SOLES
117	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESION Y PUBLICACION DE ACTIVIDADES - MES DE AGOSTO	CONV	200,000.00	SOLES
118	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE AGOSTO	CONV	200,000.00	SOLES
119	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE AGOSTO	CONV	400,000.00	SOLES
120	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE AGOSTO	CONV	2,000,000.00	SOLES
121	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE AGOSTO	CONV	900,000.00	SOLES
122	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE AGOSTO	CONV	1,000,000.00	SOLES

INCLUSIÓN

Nº	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	TIPO DE MONEDA
1	CONTRATACION DE ANALISTA EN PUBLICIDAD Y MEDIOS NO TRADICIONALES	CONV	60,000.00	SOLES
2	CONTRATACION DE ASISTENTE DE REDACCION CREATIVA	CONV	42,000.00	SOLES
3	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ENERO	CONV	230,000.00	SOLES
4	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ENERO Y FEBRERO	CONV	3,300,000.00	SOLES
5	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE FEBRERO	CONV	2,500,000.00	SOLES
6	DIFUSION DE PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS - MES DE FEBRERO	CONV	800,000.00	SOLES
7	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE FEBRERO	CONV	200,000.00	SOLES
8	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESION: CUMPLIMIENTO DE METAS	CONV	240,000.00	SOLES
9	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE ABRIL	CONV	200,000.00	SOLES
10	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE ABRIL	CONV	3,800,000.00	SOLES
11	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JULIO	CONV	700,000.00	SOLES
12	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE ENERO	CONV	240,000.00	SOLES
13	DIFUSION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE MARZO	CONV	380,000.00	SOLES
14	CONTRATACION DE PRODUCCION DE CAMPANA - MES DE JUNIO	CONV	240,000.00	SOLES
15	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO TELEVISIVO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JUNIO	CONV	3,000,000.00	SOLES
16	DIFUSION DE AVISOS EN MEDIO RADIAL EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JUNIO	CONV	240,000.00	SOLES
17	CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN MEDIO ESCRITO EN CUMPLIMIENTO DE METAS - MES DE JUNIO	CONV	200,000.00	SOLES
18	CONTRATACION DE TRABAJOS DE IMPRESION Y/O PUBLICACION DE ACTIVIDADES - MES DE JUNIO	CONV	350,000.00	SOLES